



INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN PROGRAMA ANUAL DE REQUISICIONES DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, MATERIALES Y SERVICIOS EJERCICIO 2021

En virtud del convenio de colaboración que se tiene con la SFYTGE el cual estipula en las siguientes cláusulas:

SEGUNDA.- COLABORACIÓN Y GESTION EN MATERIA ADMINISTRATIVA: Ambas partes convienen en que la colaboración administrativa que otorgará "EL ESTADO" en favor de "EL ORGANISMO" incluye las áreas de recursos humanos, informática, patrimonial, adquisiciones y servicios, financiera y jurídica, en la inteligencia de que "EL ESTADO" brindará dicho apoyo por conducto de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, a través de las Unidades Administrativas correspondientes, previa revisión y autorización del Centro de Servicios Compartidos de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado. mucho habremos de agradecerle nos proporcione la información en físico y electrónico de los siguientes puntos:

e) Los servicios que en materia de adquisición de servicios y recursos materiales se otorguen a "EL ORGANISMO", consistirán en el desahogo de los trámites correspondientes a las operaciones que tengan como objeto la adquisición de bienes muebles, así como la contratación de servicios directamente relacionados con los bienes muebles e inmuebles propiedad de "EL ORGANISMO", dicha colaboración se verificará previa solicitud por escrito, dirigida al Centro de Servicios Compartidos, en la cual se señale el servicio o servicios o el bien o bienes requeridos, la causa motivadora de la adquisición, así como los datos presupuestales correspondientes, el apoyo consistirá en el desahogo del procedimiento de contratación de bienes y servicios y emisión de órdenes de compra, con apoyo en la legislación aplicable. Dentro de dicha colaboración, quedan incluidos los apoyos correspondientes a los servicios relacionados con el mantenimiento de inmuebles, telefonía y comunicación. En su caso la tramitación se realizará conforme a los formatos que la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales autorice para tal efecto.

En cuanto a la formalización de la operación, una vez concluido el procedimiento de adquisición se procederá a facturar el bien o servicio a nombre de "EL ESTADO", realizándose el pago correspondiente por parte de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado con cargo al presupuesto de "EL ORGANISMO", a efecto de finalizar la operación.

Establecemos nuestro plan de requisición de adquisiciones, arrendamientos, materiales y servicios el cual se integra de la siguiente manera:



IRC·NL
Instituto Registral y Catastral
Nuevo León | Siempre Ascendiendo



MATERIALES Y SUMINISTROS

Material Registro (Hologramas/Formatos de Seguridad)

En virtud de nuestra operación se tiene presupuestado la asignación de material de registro por un monto anual de **\$15,100,000.00**.

Materiales y Útiles de Oficina

En virtud de nuestra operación se tiene presupuestado la compra de material de oficina por un monto anual de **\$3,600,000.00**

Combustibles y Lubricantes

En virtud de nuestro parque vehicular se tiene presupuestado la asignación de combustible por un monto anual de **\$1.080,000.00**



SERVICIOS GENERALES

Arrendamiento Equipo de Computo

En virtud de nuestros arrendamientos de equipo de cómputo se tiene presupuestado por un monto anual de **\$18,000,000.00**

Arrendamientos Edificios

En esta partida se concentran los arrendamientos de los 7 edificios en los cuales tiene presencia el Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León dentro del área del Estado, indispensables para ofrecer atención al Ciudadano:

UBICACIÓN	PROVEEDOR	RENTA MENSUAL	RENTA ANUAL
MONTEMORELOS	BALLESTEROS IBARRA MARINA ZENAIDA	\$ 30,396.64	\$ 364,759.68
LINARES	GUIDI KAWAS JAVIER EDUARDO	\$47,452.12	\$569,425.44
DR ARROYO	GUTIERREZ DUARTE ROSAURA	\$7,299.88	\$87,598.56
CADEREYTA	OYERVIDES GONZALEZ GABRIELA	\$52,200.00	\$626,400.00
CERRALVO	QUINTANILLA GUERRA LETICIA DEL CARMEN	\$8,416.96	\$101,003.52
MONTERREY COLON	QUINTANILLA VILLARREAL ISRAEL	\$865,163.52	\$10,381,962.24
MONTERREY CHURUBUSCO	VALORES PRODUCTIVOS, S.A. DE C.V.	\$113,472.36	\$113,472.36
TOTAL		\$1,124,401.48	\$12,244,621.80



IRC•NL
Instituto Registral y Catastral
Nuevo León | Siempre Ascendiendo



Mantenimiento Edificios

En virtud de nuestros arrendamientos de edificios se tiene presupuestado el mantenimiento de edificios por un monto anual de **\$1,800,000.00**.

Servicios Básicos

En virtud de nuestra operación se tiene presupuestado el pago de servicios básicos como agua, electricidad, telefonía, por un monto anual de **\$4,560,000.00**

Reparación Equipo de Transporte

En virtud de nuestro parque vehicular se tiene presupuestado la asignación de reparaciones de transporte por un monto anual de **\$1,200,000.00**.

**ING.OCTAVIO GERARDO NAVARRO GOMEZ DEL CAMPO
ENCARGADO DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL INSTITUTO
REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE NUEVO LEON**

c.c.p.Lic. Juan Ignacio Rodarte Herrera – Director General del IRCNL.
c.c.p C. P Javier Méndez Muñoz-Coordinador de Finanzas y Cuenta Pública del IRCNL
c.c.p Archivo.